

A.C.N. DE P.

AÑO XVII

Madrid, 1 de diciembre de 1941

Núm. 279

En el Círculo de Estudios del Centro de Madrid, don Francisco de A. Codomines desarrolla el tema: "Rousseau. Liberalismo"

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ JULIA: A este Círculo de Estudios, que ya ha adquirido la divulgación de "Eclesia", viene hoy a hablarnos Codomines. Yo creo que es el primer socio del Centro de Barcelona que viene a disertar al Círculo de estudios de Madrid. Realmente el Centro de Barcelona no había podido estrenarse con mejor representación, porque Codomines, desde sus tiempos ya lejanos de hace unos dieciocho años en que alboré a la vida apostólica, tiene una clara historia. Codomines fué de las promociones fundacionales de la Federación Catalana de Estudiantes Catalanes, integrantes de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España. Después, cuando Codomines dejó de ser estudiante, pasó a ser juez, ganando las oposiciones con el número 1. Luego fué juez municipal de Barcelona, y más tarde hizo las oposiciones a secretario judicial, donde triunfó también con el número 1. De modo que Codomines es uno más de esa selecta escuadra de propagandistas que se han convertido en acaparadores de números 1, glorioso acaparamiento ciertamente no penable en la ley.

Hoy Codomines es en Barcelona uno de los miembros más preclaros del Círculo de Propagandistas. Es asesor del Banco de España, es padre de ocho hijos, lo cual quiere decir que así como de estudiante, de joven, cuando era soltero, cumplió perfectamente con los deberes de las encíclicas, también de casado los ha cumplido con toda perfección.

Los miembros del Centro de Madrid, y como presidente de la Asociación, le saludamos con todo afecto y saludamos con él a todos los compañeros de Barcelona, auspiciando a este Centro para que sea un florón preclaro de la Asociación que prospere ahora definitivamente, porque el Centro de Barcelona ha tenido una porción de avatares, de auroras y atardeceres, uno tras de otros, sin que jamás haya visto su día pleno de una gran longitud en el tiempo y para el trabajo.

Llombart, en San Sebastián, durante los meses azarosos de la guerra, congregó en la ciudad donostiarra a una gran cantidad de elementos de Cataluña; fundó e hizo prosperar un Centro pluriregional, que funcionó en San Sebastián durante todo el tiempo de la guerra de liberación. Más tarde los catalanes que a aquel Centro habían asistido, se trasplantaron a Barcelona, y el trasplante arraigó y dió nueva vida al

árbol del Centro de Barcelona, que bajo el cuidado de Manich, que actúa como secretario, creo que ahora se consolidará. Lleva, pues, estos votos al Centro de Barcelona y di que nosotros creemos y queremos que definitivamente Barcelona tenga un Centro de Propagandistas digno de toda la vida católica y cultural de aquella apreciadísima joya integrante de nuestra España, de nuestra España de ahora y de siempre.

I.—Introducción

Don Francisco de A. CONDOMINES (del Centro de Barcelona): Debo comenzar dando las gracias a mi entrañable amigo y querido Presidente por sus palabras, dictadas estrictamente por la benevolencia, ofreciéndole transmitir fielmente el saludo alentador que ha dedicado al Centro de Barcelona.

He de decirlos, en primer lugar, que precisamente estas palabras de presentación colman los motivos de gratitud a que me obliga el honor dispensado al designarme para la conferencia.

Y la desproporción entre el empeño y mis fuerzas que vais a comprobar en seguida de una manera clara, me obligan, también, a la excusa parecida a la del primer conferenciante de este ciclo, que nos dijo: "Estoy en acto de servicio". Yo añadiré: "Servicio de armas", que es el más peligroso, pero que se defiere como un honor, ya que para prestarlo es indispensable haber jurado la bandera.

El tema no puede ser tratado hoy por nosotros (exponiendo yo en voz alta los resultados de la reflexión) más que encuadrándolo exactamente dentro del cursillo. Es decir, no tratamos hoy de Rousseau y el liberalismo; de las doctrinas de Rousseau y el liberalismo que fué consecuencia de ellas, junto con otras en las cuales ellas ejercieron un papel preponderante; sino que casi juxtaponiendo al epígrafe general del tema los subepígrafes, hasta llegar al tema concreto de hoy, diremos que la conferencia, que la ponencia, versa sobre la personalidad humana fuera del catolicismo, y en especial, en las doctrinas de Rousseau y del liberalismo.

II.—Diversos modos de desarrollar el tema

Así encuadrado el tema, es evidente que se ofrecían diversas maneras de desarrollarlo que han debido ser contrastadas con la clase del auditorio, con

el tiempo de que se dispone y con los conocimientos que se debían dar por supuestos, al objeto de lograr ofrecer una síntesis quintaesenciada de algunos puntos de vista de tan vasta materia.

Se podía, por ejemplo, comenzar por un examen de las obras de Rousseau, desde aquel "Discurso sobre la Desigualdad Humana" que le valió el premio de la Academia de Dijon y fué la revelación del filósofo ginebrino, hasta los "Rêveries d'un promeneur solitaire", que fueron ya las últimas consecuencias de sus extravagancias. Esto tenía un importantísimo inconveniente. En gran parte la producción de Rousseau es de tipo literario y del gusto que imperó durante todo el siglo XVIII. Por tanto, nos lleva a alejarnos del tema, aunque a lo largo de las páginas y de su producción pudiéramos encontrar algunas ideas a él concernientes.

Otra manera, y ésta se ofrecía más tentadora a un aficionado de toda la vida a los estudios jurídicos, era dar vueltas alrededor del opusculo fundamental del "Contrato Social" de Rousseau, que tanto ha dado que gemir a las prensas a lo largo de los doscientos años transcurridos desde su publicación. Esto ofrecía también serias dificultades. La primera, era lo viejo de las consideraciones que sobre el mismo se han hecho. La segunda, es que el "Contrato Social" si bien se refiere—como se refieren en último término todos los libros de Derecho Político—a la personalidad humana, en realidad tiene como tema concreto éste: origen del Derecho, origen de la formación del Estado en cuanto a organización de la sociedad para el Derecho. Por eso, el "Contrato Social" está mencionado en todos los Tratados de Filosofía del Derecho o de Derecho Natural, y en todos los tratados de Derecho Político, en cuanto significa esto. Sin embargo, en esos tratados jurídicos no está, por ejemplo, mencionado el "Emilio", que es la obra más importante de Rousseau desde el punto de vista que nos ocupa. Así, para evitar esos puntos de vista parciales, pero más que suficientes para ocupar el tiempo de la conferencia y muchas horas más, había que deducir las principales máximas de las doctrinas de Rousseau y del liberalismo, haciéndolas fluir de una manera natural del momento, lugar y corriente ideológica dentro de las cuales se desarrollaba.

III.—Método que se adopta

Es decir, que la única manera de poder ofrecer un pequeño resumen apreciable

de estas cosas metodológicamente, es ésta: 1.º, Época, localización histórica de las ideas; 2.º, Lugar donde se exponen y desarrollan; concreción geográfica del sistema; 3.º, Antecedentes y consiguientes referidos al tema que nos ocupa.

IV.—Localización histórica de las ideas

Ya he dicho antes que las doctrinas de Rousseau informaron lo que después se ha llamado, ciertamente de un modo harto confuso con frecuencia, "Liberalismo" de una manera preponderante. Por eso, aunque el tema tiene dos palabras separadas por un punto, está acertadamente redactado al poner la palabra "Liberalismo" detrás de la palabra "Rousseau", dándole al individuo filósofo, literato, jurista, o como queráis llamarle, tanta importancia como a la doctrina misma que ha informado de cerca o de lejos los sistemas políticos de Europa durante más de un siglo; porque si encima de la mesa de los miembros de la Convención estaba el "Contrato Social" y estaba el "Discurso sobre la desigualdad"; si esos libros fueron en un tiempo (usando la frase profanadora suya) el breviario de Robespierre, del examen de lo que ellos digan o de lo que ellos necesariamente decían (dado el medio en que se movía el autor, y dadas las circunstancias por las cuales se dejó gustoso arrastrar) fácilmente llegaremos a inducir cuáles son esos principios, nunca jamás aplicados (porque su fracaso histórico es el mayor que se registra en los anales universales) del llamado "Liberalismo".

Si recordáis que Juan Jacobo Rousseau nació en 1712 y murió en 1778, una conclusión elemental os llevará a situarlo entre los hombres enteramente inscritos dentro de un siglo: responde al siglo XVIII. Evidentemente este siglo, siglo de contradicciones, siglo de herejías vacilantes, siglo de consecuencias terribles, es un siglo cuya herencia es bien triste para la humanidad. Aparte de su determinismo inaceptable, aparte de su tesis rechazable y a veces repulsiva, porque llega a la blasfemia, no se puede negar un gran poder de sugestión al ensayo de Morfología histórica de Oswald Spengler. Hojeando su traducción española, ejerce un atractivo especial el desdoblamiento de aquellas primeras páginas donde en forma gráfica se quiere meter por los ojos del lector el paralelismo entre la vida de las grandes culturas reducidas a límites biológicos, casi antropomorfos; y aun, como decía antes, sin aceptar ni por un momento sus conclusiones muchas veces falsas de toda evidencia, otras falsas después del análisis, y otras puramente delirantes, ¿quién puede negar que hay una correspondencia y una relación en aquella época de Luis XV, durante cuyo largo reinado vive Rousseau entre los teatritos particulares en las casas de los nobles, la especial suntuosidad en el vestir, recargado y artificioso, los mismos defectos constatados en la indumentaria y el mobiliario, y en la decoración interior, la poca consistencia de la filosofía, el poner esa filosofía al alcance de las reuniones de las señoras que recibían a los enciclopedistas en su casa; la lectura como algo selecto e importante de diccionarios que, según aquella graciosa historia del P. Coloma, a veces eran leídos seguidos, a pesar de estar impresos a dos columnas, diciendo los lectores que estaba muy bien,

pero que los habían encontrado algo abstractos? Esa época que registra esas cosas, es evidente que ofrece una característica, una tónica general. No se puede negar, por ejemplo, en el día de hoy, que entre la frivolidad en el vestir o la falta de preparación científica acusada y el jazz-band, hay siempre una relación. Este siglo XVIII ¿cómo se revela a los ojos del observador de su producción bibliográfica? Es una observación conocida que ese es el siglo de los folletos; ese es el siglo de los opúsculos que llenarían grandes habitaciones. No se escribían—salvo excepciones, claro está—enormes tratados; porque el siglo que tiene como su obra monumental una enciclopedia, sólo puede escribir después pequeñas monografías o pequeños atisbos de tratados que son la ampliación de un artículo de la obra sobre la cual descansa el saber del tiempo. Y lo curioso es que con tal entusiasmo, con tal fruición, con tal anhelo eran esperados esos opúsculos que pasaban a incorporarse a la conversación ordinaria de las gentes y formar parte de sus conocimientos, que aspiraban a ser extensos y varios hasta llegar a alcanzar a nuestro tiempo con una celebridad que, cuando el observador desprovisto de todo prejuicio penetra en la lectura de esas obrillas, no encuentra justificación por ninguna parte.

Con mucha mayor autoridad que yo os hubiera dicho el conferenciante que me ha precedido inmediatamente, que un libro que ha pasado nada menos, y pasa en muchos libros como el verdadero padre del Derecho Penal moderno, un libro de la época de Rousseau, de esta época que estamos caracterizando, el libro de César Beccaria, "Dei delitti e delle pene", es un libro precientífico, escrito a los veintisiete años por un señor que jamás se había ocupado de Derecho Penal, ni se volvió a ocupar después en su vida, y al cual un día se le ocurrió exponer que la pena de muerte debía ser abolida, porque entre las facultades del hombre no figura el derecho a prolongar o a suprimir su vida, y por el contrato social no podía haberlas traspasado al Poder público. Pues bien, este libro ha llegado hasta hoy para decirnos que su autor fué el fundador genial del moderno Derecho punitivo; y salvo lo del Derecho Penal, porque de esto no entendía, todo lo demás era cierto. Y allí estaba Rousseau como hombre que ha escrito grandes y famosas obras y que, salvo una, tienen escasa extensión. Esos libros ("Contrato Social" y "Discurso de la Desigualdad") en los cuales, por cierto, las contradicciones son constantes y fundamentales, pero que, sin embargo, tienden a una línea que en seguida vamos a trazar, son libros pequeños en tamaño y grandes en error, y plagados de frases destinadas a hacer la felicidad de un público que leyera novelas por entregas. Gran parte de las frases han sido reproducidas e invocadas reiteradamente en artículos y softamas. Aquel discurso sobre "Lo tuyo y lo mío", aquel elogio del estado natural del hombre en el cual toda perfección tenía su asiento, y que después fué viciado por las artes, por las ciencias y por los estudios. Todo esto forma parte de los folletos que junto con otros eran el pan espiritual de aquel siglo XVIII. Pero ¡cuidado con eso! Al hablar del siglo XVIII falta la localización, el circunscribir geográficamente el sitio donde estuvo Rousseau.

Imp. "La Editorial Católica"
Alfonso XI, 4. Madrid

V.—Localización geográfica de Rousseau

Rousseau nació en Ginebra, pero Rousseau a cualquiera que se le pregunte, al hombre de la calle, de dónde era, dirán que francés. Y esto, por dos razones: primera, por sus largas jornadas en Francia y alrededor de Francia; y, segundo, porque en realidad, en Francia escribió y Francia llevaba entonces la dirección completa de Europa en todas estas materias sociológicas, filosóficas, políticas, etc.

Francia absorbía a Europa en este sentido, realizando en aquel instante esa unidad que desde la idea del Sacro Imperio Romano germánico no ha abandonado nunca a Europa, siquiera haya sufrido muchas, constantes y terribles transformaciones. De todos modos, no deja de ser interesante anotar que la ciudad de Ginebra, con sus 30.000 habitantes mal contados, entonces tenía una cierta autonomía y se gobernaba por un Consejo. Ni se puede tampoco olvidar que ella fué la sede del más ceñido y antipático de los reformadores protestantes: Calvino, hombre intransigente. Así como Rousseau conduce directamente a la negación del dogma fundamental de la Religión Cristiana, como después veremos, él, no solamente no lo negaba, sino que le adjudicaba tan terribles e ineludibles consecuencias que hacía del mundo nada menos que un lugar donde toda maldad tiene su asiento y toda bondad está ausente. Es curioso, por ejemplo, saber que ese Consejo de Ginebra, imbuido por estas ideas calvinistas, ese Consejo, ese Municipio, en el cual los habitantes ya no eran católicos y no confesaban, naturalmente, sus pecados, sufrían el reproche público de ellos en cuantos actos pudiera tener alguna publicidad, porque los pastores exponían, al predicar los domingos el sermón, las cosas desagradables que habían ocurrido dentro de su jurisdicción. Y a veces los calvinistas llegaban a tales extremos que familias afectas a ellos fueron castigadas y amonestadas porque jugaban a los naipes en la calle un domingo por la tarde a la vista de los paseantes. Naturalmente, este ambiente donde se mueve el filósofo ginebrino, cuya formación es, desde luego, insuficiente, que escribe y piensa, mejor dicho, piensa primero y a veces hasta escribe en las excursiones, según nos cuenta, puesto que situándose debajo de un árbol anotaba después las ideas que allí se le habían ocurrido, debían influir en él experimentando esa extraña reacción que le hace pasar del protestantismo que había heredado de sus padres, a una conversión al catolicismo para volver después, de nombre solamente, claro está, a la religión. Todo eso no tenía más que un objeto: para ser un ciudadano de Ginebra hacía falta ser protestante; y Rousseau por notable paradoja anhela ese honor en grado sumo.

VI.—Antecedentes y consiguientes referidos al tema

Si queda explicado (todo brevisísimamente) lo necesario para situar dentro de un marco histórico y de una localización geográfica, ese autor preponderante en las doctrinas liberales, sería quizás ahora muy importante colocar a éstas dentro (¿cómo lo diría yo al usar esas dos palabritas extranjeras "devenir" y "werden", que son la pesadilla de los traductores españoles?),

dentro del flujo de la corriente de ese "devenir"—perdonadme el galicismo—de la doctrina, sobre la personalidad humana. Porque, claro está, no aparece Rousseau, aunque el padre Cathrein lo diga con mucha gracia, como uno de tantos sistemas de Derecho Natural que florecieron como hongos en el siglo XVIII, sino que profundamente hay que buscarle una relación con los sistemas anteriores y una prolongación en los tiempos que vinieron después.

Seguramente el jueves pasado se habló aquí con singular eocuencia de la personalidad humana dentro de la época del Renacimiento y la Reforma. No sé si se dijo cuáles fueron, entre otras muchas, las consecuencias de la Reforma en los países que se resistieron a ella. Los países sajones, que recibieron el protestantismo por razones distintas, tan distintas que no es posible explicar, por la diferencia que va entre la serie de tesis de un profesor de Teología y los arranques iracundos de un rey contrariado contra la Santa Sede, esos países sajones, digo, vivieron de un modo u otro el protestantismo.

Pero en los países occidentales, y no quisiera referirme demasiado a nuestra Patria, porque en ella existían entonces dos resistencias que hay que intensificar y respetar: la adhesión ferviente al catolicismo y el buen sentido, muy desarrollado en los países occidentales; pues bien, excluyendo, por lo menos en gran parte, a nuestra Patria y refiriéndome a Francia, ya que era la que empujaba el cetro de la época, las ideas de la Reforma actuaron ocultamente, filtrándose por impregnación, y en donde esa obra corrosiva de la Reforma actuó de un modo subterráneo, cuando la corriente aflora, el daño que ha causado es ya extraordinario y su exteriorización es el punto culminante de ese daño.

Cuando Martín Lutero dice, con ese grafismo que raya a veces en la grosería, que "el remendón está en condiciones de interpretar la Biblia", su frase es rechazada por los países que conservan viva la fe católica; pero no hay manera de impedir que esa frase, trabajando de esa forma oculta que antes mencionaba, llegue a la superficie cambiada en esta otra: el remendón, es decir, cualquier hombre, es capaz para interpretar por sí solo los sistemas políticos y para dirigirlos. Esto es mucho menos que interpretar la palabra de Dios expresada en los libros santos. Y he aquí cómo este principio de libertad de la opinión y acceso a la opinión importante y dirigente de cualquiera de los ciudadanos, primer postulado del liberalismo, primero de los derechos declarados por la revolución francesa, es una consecuencia de los principios del libre examen. Más todavía, a pesar de la exaltación sentimental de Lutero, de sus terrores cósmicos, de sus lágrimas extemporáneas, a pesar de todo, la obra luterana es la exaltación de la razón humana como algo que está por encima de todo lo conocido. Y terreno mejor abonado que el francés, para recoger toda apología de la razón humana sin reconocer autoridad ni jerarquía por encima de ella, no cabe. Había muerto en el centro mismo del siglo XVII aquel filósofo que terminó sus días como consejero de la reina Cristina de Suecia, Renato Descartes, y él había entronizado el principio de la duda metódica, de la necesidad de discurrir «more geométrico», de la necesidad de partir de las proposiciones evidentes para pasar a las que tenían demostración posible e irse elevando de las más sencillas a las

más difíciles. Había proclamado, por tanto, el más completo racionalismo y fundado la moderna filosofía. Es muy fácil decir que entre Descartes y Rousseau hay contradicciones múltiples, hay antítesis evidentes. También las hay entre Voltaire y Rousseau. Sus peleas fueron famosas, los insultos que se dirigieron abundantes, y ninguno de ellos, ni ninguno de sus secuaces, han podido evitar que en todos los libros de Historia Universal que se dan en todas las escuelas del mundo aparezcan juntos sus dos nombres. ¿Por qué? Porque este principio de la supremacía absoluta del hombre, de la razón humana, les enlaza a todos ellos y les hace próximos parientes de la reforma protestante. Y porque cuando la Reforma protestante se disuelve y cuando de ella, como sabemos todos, no queda ya casi nada religioso y no quedan más que unos principios de tipo cristiano vaguismos, más bien deístas, también las doctrinas de los racionalistas franceses se disuelven para caer en un deísmo vago que entronca con todas las nebulinas panteístas que vinieron de Alemania.

Recientísimamente, semanas hace, Georges Duhamel ha publicado un libro que se titula así: "Descartes, Montesquieu, Pascal, Rousseau" y aunque quizás no llega a las últimas consecuencias, es curioso comprobar cómo en este libro, escrito por un francés bien conocido y bien amante de su Patria, se dice que el racionalismo, a pesar del desagrado con que se separaron Descartes y Pascal, ha imperado de una manera excesiva en toda la filosofía francesa hasta nuestros días.

Pero el principal interés del libro consiste en que constata la prolongación del racionalismo hasta—dice el autor—llegar a ser delirante a fines del siglo XIX. Y aunque el texto de Rousseau le inserta especialmente dentro de la literatura repugnante producida por los imitadores de las «Confesiones», es lo cierto que un reconocimiento francés de cómo el hilo conductor del racionalismo que empieza todavía ortodoxo en Descartes termina en un racionalismo delirante que es inútil ponderar, aparece desde luego en ese libro de un amante de su país y de un hombre que siguió fríamente este estudio de la Filosofía en su Patria.

Por tanto, tenemos este principio del racionalismo. A España llega retrasado, pues llega con la filosofía de Krause, de aquel pobre profesor, del cual no hacía nadie caso en su patria, y que nos trajo toda la serie de tesis, antítesis y síntesis y cosas viejas, y traducciones del libro de Röder y hasta una cosa que no hemos podido eliminar hasta hace muy poco tiempo: los santos laicos.

Y puestos ya en esto, para no tener que negar todos los principios de nuestra Religión (que esto producía un escándalo contraproducente para su idea), la solución fué una maravillosa tesis que es la fundamental de Rousseau. El hombre es fundamentalmente bueno. Admitido que el hombre es fundamentalmente bueno, ya entonces todo lo demás, lógicamente, se deduce sin tropiezo ninguno. Si es fundamentalmente bueno, hay que dejarlo en libertad para que examine, para que vea por sí mismo todo aquello del "Emilio". Al discípulo no decirle nada, dejarle que reflexione a la salida y a la puesta del sol. Si al profesor le preguntan, el profesor nada debe responderle; como es fundamentalmente bueno e inteligente, él descubriría el movimiento del Cosmos. Como las leyes morales que has-

ta los dieciséis años deben ser desconocidas, porque entonces trabaja el "amour de soi", el amor de sí mismo, que se distingue del amor propio que hace que nos consideremos mejores que los demás, dando lugar a la lucha entre la especie humana.

Rota, pues, escindida la unidad europea después de la Dieta de Worms, donde el César del mundo viejo (y hasta del nuevo emergido del "Mare Tenebrosus", gracias al genio hispano), actuó vacilante, viene entonces esta prolongación del racionalismo, viene esta consideración y viene, como consecuencia, la negación del dogma fundamental: el pecado original. Si el hombre es fundamentalmente bueno, no hay Redención, porque no hubo pecado original, porque lo niegan esos autores, lo niegan terminantemente los textos de Rousseau. Entre otros varios, donde el pecado original está negado de manera categórica, es en una carta escrita al Arzobispo de París, en la que se lee: "El principio fundamental de toda moral es que el hombre es un ser naturalmente bueno, amante de la justicia y del orden, que no hay para nada perversidad original en el corazón humano."

Negado el pecado original, forzosamente se tenía que caer en una especie de religiosidad vaga, en algo que no se sometiera a ninguna norma positiva. He aquí por qué llega la famosísima y triste profesión de fe del Vicario saboyano, contenida en el libro al cual nos hemos referido tantas veces. Rousseau se adjudica un papel de protagonista y de hombre en el cual se concentra todo lo bueno, mientras que todos los males están en sus semejantes, porque la literatura roussoniana culmina en las confesiones que tantos males han causado; pero en el resto de su obra hay siempre una autobiografía.

Como ya no puedo continuar mucho tiempo, pues éste se agota, tengo que dar rápidamente las características de este racionalismo de tipo liberal que hemos desarrollado.

El simplicismo que se deriva de todas estas tesis trae, como consecuencia, el narcisismo. Si el hombre es fundamentalmente bueno, si la tesis de los filósofos, muchas veces aun siendo filósofos está transformada, mutilada y cambiada de sentido, ¿qué dificultad hay en que, desarrollándose lo que Rousseau llama el amor propio en contraposición al amor de sí mismo, la egolatría humana diga: el hombre es el mejor de los seres que existe, y yo soy el mejor de los hombres? Y entonces la contemplación de sus propias perfecciones embelesa a estos autores como embelesa a Rousseau. Tanto le embelesa a Rousseau que hasta llega a escribir una obra titulada así: «Narcisismo». Son muchos los puntos de su producción en los que había de cómo él sentía dentro de sí la bondad y la maldad en los que le rodeaban. Y es triste ver cómo se debaten los apologistas de tal autor para defenderle de sí mismo. En español precisamente hay un libro de Höfding traducido, que hace una apología de Rousseau y habla de esas cosas terribles y desagradables de su vida que molestan aún cuando se refieren. Solamente diremos una cosa de ellas, y es que no se puede aceptar ni por un momento más, todos estamos de acuerdo, la supuesta dualidad entre vida pública y vida privada. Vida no hay más que una, y de ésta hay que dar cuenta a Dios. Pues bien, esta egolatría de Rousseau se manifiesta en su obra y se manifiesta en las obras de

sus secuaces que quieren hacerse buenos.

Rousseau lloraba de amargura, lloraba de emoción de sí mismo, lloraba de las ideas que se le habían ocurrido. La ternura se apoderaba de él en un estado de admiración de sí mismo.

VII.—El liberalismo

Ya, y sin que ello implique desarrollo ni mucho menos del segundo punto del tema, comoquiera que antes hemos dicho que en realidad los principios liberales derivaron en gran parte de la obra de los pensadores, de los tratadistas, de los filósofos, del siglo XVIII y preponderantemente de Rousseau, para caracterizar al liberalismo, prescindiendo, como he tenido que prescindir un poco de intento y otro poco por el tiempo, de la inacabable bibliografía sobre el liberalismo, diremos tan sólo una cosa tal y como está colocado el tema. Si yo creyera—que no lo creo—que el liberalismo tiene algunos puntos—el liberalismo como doctrina filosófica, entendamos—de compatibilidad con la Religión católica; si yo lo creyera—que no lo creo—, no los expondría aquí, porque al enunciar el tema lo han clasificado con el máximo acierto doctrinal fuera del catolicismo: liberalismo. Tan fuera del catolicismo, como el socialismo y anarquismo y estatismo que le siguen. Es más; estos socialismos, anarquismos y estatismos, de los cuales os hablarán voces siempre más autorizadas que la mía, veréis cómo por extraña paradoja, incomprensible a primera vista, pero facilísimo de entender a poco que se bucee en estas doctrinas, son la prolongación de todo el racionalismo a través de Rousseau. En un libro reciente del escritor español fray Justo Pérez de Urbel, precisamente en «Itinerario litúrgico», y al referirse a los fracasos de la doctrina de Rousseau, llama a éste ingenuo teorizante ginebrino; teorizante y ginebrino, sí; ingenuo, probablemente no. Por lo demás, el fracaso de sus doctrinas, por desgracia, es tan sólo aparente, porque este liberalismo que se implanta a base de que el hombre era fundamentalmente bueno y siempre bueno, al descubrir que no había tal bondad esencial y congénita, debía conducir a lo que ha conducido: a los instantes que estamos viviendo. Esta es la prolongación en línea recta del liberalismo, del liberalismo que ha fracasado, porque, ¿conocéis un fracaso semejante al del liberalismo? Todo el mundo sabe el lema de los fisiócratas «laissez faire, laissez passer», pero todo el mundo se olvida con frecuencia de lo que venía detrás de esto: «le monde va de lui même» (el mundo marcha solo). Los hombres son buenos, dejad que hagan, dejad que pase el tiempo, dejad que corra con los avatares de la historia. Autores de Historia como Walter Goetz y otros que no pueden encuadrarse dentro de nuestras filas, describen en forma que produce amarga sonrisa esa apología de la raza humana. En aquellas fechas a la palabra hombre—dicen—las voces se entrecortaban, la gente derramaba lágrimas...

Este liberalismo, fracasado en sus diversos aspectos, fracasado en el aspecto de las asambleas deliberantes, en el económico, ha fracasado naturalmente antes que en estos aspectos en el orden fundamental, en el orden de los principios. ¿Por qué? Porque sus corifeos fracasaron, porque partían de la base falsa como partió Rousseau, del cual hemos hablado esta noche. Ya sin tiempo para más, perdonadme lo

Actividades de los Centros

ALCOY

Este Centro reanudó sus actividades con la comunión del primer viernes del mes de noviembre, y desde entonces celebra sus Circuitos de Estudio semanalmente. En el primero de ellos, se comentó el discurso de nuestro querido presidente a la Asamblea de Loyola, y se leyeron las conclusiones de la misma, aceptándose la propuesta de felicitar a aquél por su reelección y de seguir sus directrices con el mayor entusiasmo para mejorar cada día más nuestra vida interior y fomentar la prosperidad de la Asociación en la medida de nuestra modesta cooperación. Ha habido un Retiro Espiritual, junto con las Ramas masculinas de Acción Católica, y hay el propósito de celebrar otros todos los primeros domingos de mes. También se prepara una tanda reducida para celebrar los Ejercicios Espirituales reglamentarios antes de fin de año.

Para los Circuitos de Estudio se han trazado dos temarios: uno, que se dedica al estudio del discurso de Su Santidad Pío XII al Sacro Colegio Cardenalicio sobre las condiciones que debe reunir la paz para que sea verdadera, y que se está desarrollando por todos los propagandistas, y otro, continuación del que se comenzó en el pasado curso por nuestro consiliario don Manuel Llopis, y que se ha distribuido en la siguiente forma:

10 enero 1942.—«La Iglesia Católica en España. Sus comienzos, su desarrollo, su actuación en la guerra de liberación, su situación actual». Ponente: Albers (E.)

7 febrero.—«La Iglesia española en las Misiones y en la colonización española». Ponente: Sorolla.

7 marzo.—«Armonía entre la Iglesia

NOTICIAS

Como un valiente ha caído en Rusia, formando parte de la División Española de Voluntarios que combaten contra el comunismo, Laureano Carlos Echevarría Jiménez, capitán de Infantería y sobrino de nuestro querido compañero Justo Jiménez Ortoneda. Dios le haya premiado llevándolo a su gloria.

—En el segundo Curso de Estudios para directores y jefes de Sección de Casas de Observación y Reformatorios de Menores, celebrado en Vitoria, el pasado septiembre, han actuado como directores don Gabriel María de Ibarra, del Centro de Bilbao, y don Mariano Puigdollers, del de Madrid, explicando lecciones. Además de ambos, don Gregorio Santiago Castiella, también del Centro de Madrid.

—Nuestro compañero del Centro de Alcoy Manuel Boronat ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de su primogénito.

—Enrique Albers y Luis Gisbert, también del Centro de Alcoy, han sido nombrados vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de dicha ciudad.

que os he entretenido; sólo me queda decir que quizás hoy hayamos hecho un poco de lo que nuestro Santo Patrono decía a sus fieles tesalonicenses: vedlo todo, sí; pero quedaos con lo bueno.

y el Estado. Relaciones entre la Iglesia y el Estado español a través de la Historia». Ponente: Gisbert.

4 abril.—«Influencia de las grandes figuras de la Iglesia española en la civilización cristiana desde los primeros siglos hasta nuestros días». Ponente: López.

2 mayo.—«El Imperio español: lo que fué, lo que debe ser». Ponente: Albers (E.)

6 junio.—«Misión del Imperio español en la segunda post-guerra del siglo». Ponente: Romá.

También han empezado a actuar los propagandistas en las Juntas de Acción Católica a que pertenecen, tomando parte en los Circuitos de Estudio, que siguiendo las normas trazadas por la superioridad, están estudiando «La Caridad en el nuevo testamento», y en los trabajos preparatorios de la campaña de Caridad que para este curso se ha dispuesto.

LOS PROPAGANDISTAS PUBLICAN

«EDUCACION ESPAÑOLA» (Estudios históricos), por Alfonso Iniesta Corredor, inspector de Primera Enseñanza de Madrid, asesor técnico de la Dirección General de Primera Enseñanza. Editorial «Magisterio Español».

Hasta hace pocos años, cuando alguien en España hablaba de Pedagogía, era frecuentemente tenido por afecto a la Institución Libre de Enseñanza. Muchos católicos miraban la Pedagogía como algo propio sólo para pedantes o para la enseñanza oficial; la cual era también por muchos mirada con desdén por considerarla como ineficaz o contraproducente. En cambio, más avisados los enemigos de la Religión, consiguieron, en este respecto, influir de un modo decisivo en los organismos oficiales; y resultaba con esto que pocos católicos luchadores podían atravesar las cribas que formaban la Escuela Superior del Magisterio y los tribunales superiores de oposiciones. De estos pocos es Alfonso Iniesta.

Su libro tiene mucho de la velocidad adquirida por el autor en sus bregas de los tiempos difíciles; cuando había que trabajar en un ambiente hostil y luchar sin descanso para detener los avances del mal; cuando Iniesta era director de «Atenas». Por eso el estilo del libro, y su tendencia, y podríamos decir que su misma finalidad, son de lucha, de apostolado, de poner las cosas en su lugar, de descarnar y de poner de manifiesto los errores, las ficciones y las intenciones dañinas de los que hicieron grandísimo mal con apariencia de bien; y luego, descubrir y ensalzar la obra de los pedagogos españoles, astutamente silenciados por aquéllos.

Todo esto tiene el libro de Iniesta; y, además, es un trabajo intenso y de gran valor fundamental, que aunque «realizado dentro del cuadro de un dinamismo agotador»—y bien sabemos que esto es verdad—y aunque el autor modestamente quiere que sea sólo un guiño para empresas más altas, ha de servir por sí mismo de base para la vindicación de nuestro pasado educativo.